

Dra. (es)
MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ
Referente TBC y Hansen Supervisora
E.S.D.

ASUNTO: Informe de gestión de las actividades realizadas del contrato **No. CD-11-2026-2140**

Presento a usted, informe de actividades en virtud del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE TB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA**, correspondiente al pago del período comprendido al mes de mayo 15 hasta el 14 de junio de 2026.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar asistencia técnica a las IPS del Distrito de barranquilla que manejan programas de TB, que incluyen los algoritmos nacionales de diagnóstico rápido de casos de TB, con énfasis en niños de 15 años, grupos vulnerables en el marco de la gestión compartida del riesgo con enfoque Inter programático e intersectorial.	Como apoyo a la gestión al programa de " Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen ", brinde a la compañera de TB jefe Duberlys asistencia técnica sobre el caso de la paciente Ducon Ruiz Mayarlines Esther, identificada con cédula de ciudadanía N°55239556, edad 40 años, quién al verificar su historia clínica, se evidenció esta fue atendida en las IPS Clínica Bonnadona y la Misericordia, evidenciando paciente con múltiples comorbilidades y con estudios radiológicos que no descarta proceso infeccioso hasta sospecha de una neoplasia de origen a nivel pulmonar, estudio tomográfico descarto diagnóstico de la TB; sin embargo en mi concepto considero la suspensión de medicación no era la adecuada ya que este tipo de paciente por compromiso inmunológico toca protegerlo mientras se espera la estudio de serología para TB y poder reconfirmar diagnóstico y continuar el tratamiento. Fecha: 28 de mayo de 2026, Hora: 2:00 P.M. Lugar: Virtual
2. Visitas a las IPS complementarias para el seguimiento de la aplicación del algoritmo diagnóstico, tratamiento y atención integral de los pacientes que ingresan al programa de TB.	Como apoyo a la gestión al programa de " Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen ", de acuerdo con compromiso contractual, de la visita de inspección y vigilancia con el fin de verificar la aplicación del algoritmo diagnóstico, tratamiento y atención integral de los pacientes que ingresan al programa de TB, espacio en el que se socializó la ruta psicosocial para el paciente con coinfección de VIH-TB, al igual que se sustentó sobre los tiempos de espera de alertas tempranas (24/48/72 horas).Así mismo se les socializó los formatos que se deben aplicar para la atención psicosocial, el instrumento que avala el éxito al fomentar test de Apgar y la cartilla de derechos y deberes, se hizo énfasis en la importancia de la adherencia. Conclusión: Fortalecer el acompañamiento al paciente en su historia de vida, teniendo en cuenta la IPS con 6 pacientes que se encuentran en programa de TB – VIH. La jefe de la IPS NOVAMED María J. Martínez R., se comprometió a cumplir los protocolos de atención y a realizar seguimiento a los pacientes. Fecha: 22 de mayo de 2026, Hora: 2:00 P.M. Lugar: IPS NOVAMED

3. Articular con la oficina de vigilancia epidemiológica para la correspondencia de la información de SIVIGILA, Programa y laboratorio, participar en las reuniones y realizar acta para él envió a nivel nacional.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", con el fin de articular con la oficina de vigilancia epidemiológica para la correspondencia de la información de SIVIGILA, programa y laboratorio, participar en las reuniones y realizar acta para él envió a nivel nacional; fui programado a cubrir el día 2 de junio de 2026, unidad de análisis en la IPS Clínica la Costa de la paciente NATALIA CAMACHO GUZMAN evento en el instalada la unidad de análisis convocada, la IPS sustentó e ilustró sobre los síntomas de la paciente arriba citada que datan de la vigencia 2025, en la que describen el diagnóstico de la usuaria: Enfermedad huérfana, VIH positivo por infección vertical. Así mismo con trastornos del comportamiento y alteraciones cognitivas, depresión severa a causa de fallecimiento de su madre, paciente quién a la fecha no ha sido adherente en la continuidad de su tratamiento, demostrando falta de compromiso de parte de la usuaria y su familia. Con relación al prestador IPS Clínica de la Costa, se evidenció el compromiso y las acciones realizadas por la institución, con el propósito de rescatar a la paciente, lo que resultó infructuoso ya que la paciente se mostró siempre muy esquiva al momento de ser convocada, no asistía a la toma de su medicación, realización de exámenes paciente y familiares al no tener contacto directo vía telefónica, quién había expresado no cuenta con los recursos para tener un celular, sumado a este hecho lo gravoso es que la paciente vive en una zona donde hay una frontera invisible en el que la violencia es latente, sin embargo pese a lo antes descrito manifestó profesional de la IPS la Costa, que ellos no han escatimado en recursos y con su equipo de trabajo han realizado de todas las estrategias para ubicar a la usuaria y suministrar los recursos económicos de los viáticos, con el fin de motivar a la paciente a qué se tome la medicación y sea adherente al programa, esta se muestra con un comportamiento esquivo y renuente a recibir el tratamiento. Se concluyo la unidad de análisis con los siguientes compromisos: Hospitalizar a la paciente Direccionamiento directo con la paciente y abordaje de neurodesarrollo y psiquiatra Realización de BK y RX de Tórax Reinicio de tratamiento tanto para TB como para VIH Seguimiento y monitoreo directo de su EPS con el fin de garantizar la atención integral en salud de la paciente y adherencia al tratamiento. Fecha: 2 de junio de 2026 Hora: 8:00 A.M. Lugar: Instalaciones IPS LA COSTA
--	---

4. Acompañar junto con vigilancia el proceso de unidad de análisis de mortalidad de acuerdo con el protocolo de vigilancia y el Instituto Nacional de Salud y generar informes de estas.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", con el fin de articular con la oficina de vigilancia epidemiológica para la correspondencia de la información de SIVIGILA, programa y laboratorio, participar en las reuniones y realizar acta para él envió a nivel nacional; fui programado a cubrir el día 2 de junio de 2026, unidad de análisis en la IPS Clínica la Costa de la paciente NATALIA CAMACHO GUSMAN , evento en el instalada la unidad de análisis convocada, la IPS sustentó e ilustró sobre los síntomas de la paciente arriba citada que datan de la vigencia 2025, en la que describen el diagnóstico de la usuaria: Enfermedad huérfana, VIH positivo por infección vertical. Así mismo con trastornos del comportamiento y alteraciones cognitivas, depresión severa a causa de fallecimiento de su madre, paciente quién a la fecha no ha sido adherente en la continuidad de su tratamiento, demostrando falta de compromiso de parte de la usuaria y su familia. Con relación al prestador IPS Clínica de la Costa, se evidenció el compromiso y las acciones realizadas por la institución, con el propósito de rescatar a la paciente, lo que resultó infructuoso ya que la paciente se mostró siempre muy esquiva al momento de ser convocada, no asistía a la toma de su medicación, realización de exámenes paciente y familiares al no tener contacto directo vía telefónica, quién había expresado no cuenta con los recursos para tener un celular, sumado a este hecho lo gravoso es que la paciente vive en una zona donde hay una frontera invisible en el que la violencia es latente, sin embargo pese a lo antes descrito manifestó profesional de la IPS la Costa, que ellos no han escatimado en recursos y con su equipo de trabajo han realizado de todas las estrategias para ubicar a la usuaria y suministrar los recursos económicos de los viáticos, con el fin de motivar a la paciente a qué se tome la medicación y sea adherente al programa, esta se muestra con un comportamiento esquivo y renuente a recibir el tratamiento. Se concluyo la unidad de análisis con los siguientes compromisos: Hospitalizar a la paciente Direcccionamiento directo con la paciente y abordaje de neurodesarrollo y psiquiatra Realización de BK y RX de Tórax Reinicio de tratamiento tanto para TB como para VIH Seguimiento y monitoreo directo de su EPS con el fin de garantizar la atención integral en salud de la paciente y adherencia al tratamiento. Fecha: 2 de junio de 2026 Hora: 8:00 A.M. Lugar: Instalaciones IPS LA COSTA
---	---

5. Brindar acompañamiento en la realización del comité regional evaluador de casos especiales de TB.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", con el fin de brindar acompañamiento en la realización del comité regional evaluador de casos especiales de TB, realicé visita a la IPS Davita, lugar en el que me reuní con la Doctora Itala Galofre, administradora, con el fin de concertar cita para la revisión del protocolo de atención y ruta de PYM de los pacientes ERC que se encuentran en hemodiálisis y diálisis peritoneal que presentan cuadros respiratorios. Teniendo en cuenta lo arriba citado, la administradora de la IPS expresó que a través de su correo le soliciten oficialmente el motivo de la visita, fecha, hora y los soportes que requieren verificar y con gusto apoyaran. Fecha: 11 de junio de 2026 Hora: 4:00 P.M. Lugar: IPS DAVITA
6.Guiar en la elaboración de actas y seguimiento a compromisos.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", con el fin de guiar la elaboración de actas y seguimiento a los compromisos objeto del contrato, anexo actas generadas durante visitas programadas a IPS, entre ellas: Unidad de análisis en la IPS de la Costa, IPS Novamed, IPS Quimiosalud, acompañada de su asistencia. Fecha: 2/11/18 de junio de 2026 Hora: 2:00 P.M. Lugar: Instalaciones de cada IPS arriba citada.
7.Generar indicadores de mortalidad teniendo en cuenta las unidades de análisis	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", de acuerdo con compromiso contractual, participe de la unidad de análisis de un paciente vivo, convocada y celebrada en la oficina de vigilancia epidemiológica. Se evidenció durante la unidad de análisis que el paciente Xavier Enrique Acosta Barretos, identificado con PPT 5717805 venezolano, edad 23 años, cuya ocupación es vendedor ambulante, residente en el barrio Sourdi de la localidad sur occidente, es un joven que vive en condición de hacinamiento, según el paciente presento síntomas para TB desde comienzos de 2025, pero se encontraba fuera de la ciudad, registra en los soportes consulta el día 10 de agosto de 2025 en Plato Magdalena por hemostasis, registra consulta el día 15 de agosto de 2025, fecha en la que consulto al centro médico por hemostasis, nuevamente acude en abril de 2026 a consulta por perdida de peso y síntomas respiratorios, paciente que no es adherente a programa y tratamiento refieren familiares, en mayo 5 de 2026 le toman prueba de esputo y el 8 de mayo de 2026 se observó resultado revisión infectología quién expresó el paciente no salió resistente, le realizaron estudios complementarios con resultados de infección mixta, la tomografía reveló cavitación y un acceso. Se concluye que el paciente no es adherente al protocolo de atención integral y las estrategias establecidas en la Ruta de PYM. La IPS se compromete a fortalecer e innovar sus estrategias con el fin de motivar al paciente y su familia acerca de la importancia regrese a sus controles en el

	programa de TB, articulados con salud Mental, atendiendo direccionamiento de la secretaria Distrital de Salud de Barranquilla en cuanto a que el paciente debe ser valorado e intervenido por psiquiatría. Fecha: 10 de junio de 2026 Hora: 8:00 A.M. Lugar: Instalaciones secretaria Distrital de Salud Oficina Vigilancia Epidemiológica.
8.Entrega mensual de informe de actividades de avances de actividades e indicadores de programa de acuerdo con los términos de referencia.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", como apoyo a la gestión del programa y dando cumplimiento al objeto del contrato, generé los respectivos informes de cada actividad que me fue asignada, la que envíe durante el período, por correo a los responsables del programa en mención, como consta en documentos adjuntos y pantallazos de correo y whatsapp, entre ellas las unidades de análisis a las que fui programado y las visitas de inspección y vigilancia.

9. Asesorar los equipos de nutrición a nivel Distrital la vigilancia del comportamiento nutricional de las PATB, estableciendo gestión del riesgo ante EAPB e IPS para acceso a valoración del 100% de casos, seguimiento estrecho de los casos con IMC inferior a 19 integrando complementación o suplementación y educación para mejorar su nutrición	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", para el período evaluado durante las visitas de inspección y vigilancia realizada a las IPS de la Costa, Novamed y Quimiosalud, a las referentes de TB brinde asesoría acerca de la importancia de vigilar el comportamiento nutricional de los pacientes en programa con TB, en el que deben fortalecer el seguimiento estrecho de los casos con IMC inferior a 19 integrando complementación o suplementación y educación para mejorar su nutrición.
---	--

10. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", de acuerdo con compromiso contractual, realicé todas las actividades objeto de este contrato que me jefe inmediato me asigno entre ellas: 2 Unidades de análisis de los casos arriba citados que cuentan con su acta, evidencias fotográficas en las que tuve la oportunidad de brindar mi concepto clínico. 3 visitas de inspección y vigilancia a IPS de la Costa/Novamed/Quimiosalud. 1 Asistencia técnica a compañera de programa de TB sobre caso clínico 1 Acompañamiento a visita de asistencia técnica psicosocial con equipo del programa de TB
11.Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Como apoyo a la gestión al programa de "Programa de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen", para el cumplimiento de este ítem objeto de mi contrato de prestación de servicio cumplí con todas actividades asignadas por mi jefe inmediato a través de correo y wasap, entre ellas describo las siguientes, las cuales constan de evidencias fotográficas, actas y asistencias. 2 Unidades de análisis de los casos arriba citados que cuentan con su acta, evidencias fotográficas en las que tuve la oportunidad de brindar mi concepto clínico. 3 visitas de inspección y vigilancia a IPS de la Costa/Novamed/Quimiosalud. 1 Asistencia técnica a compañera de programa de TB sobre caso clínico 1 Acompañamiento a visita de asistencia técnica psicosocial con equipo del programa de TB



JORGE ELIECER GARCIA RODRIGUEZ
CC. N°1140839360
Contratista Médico



ARILIS RUIZ MEDINA
VB 52,153,892
Tel 3203413665

1) Realizar asistencia técnica a las IPS del Distrito de Barranquilla que manejan programas de TB, que incluyen los algoritmos nacionales de diagnóstico rápido de casos de TB, con énfasis en niños de 15 años, grupos vulnerables en el marco de la gestión compartida del riesgo con enfoque interprogramático e intersectorial.

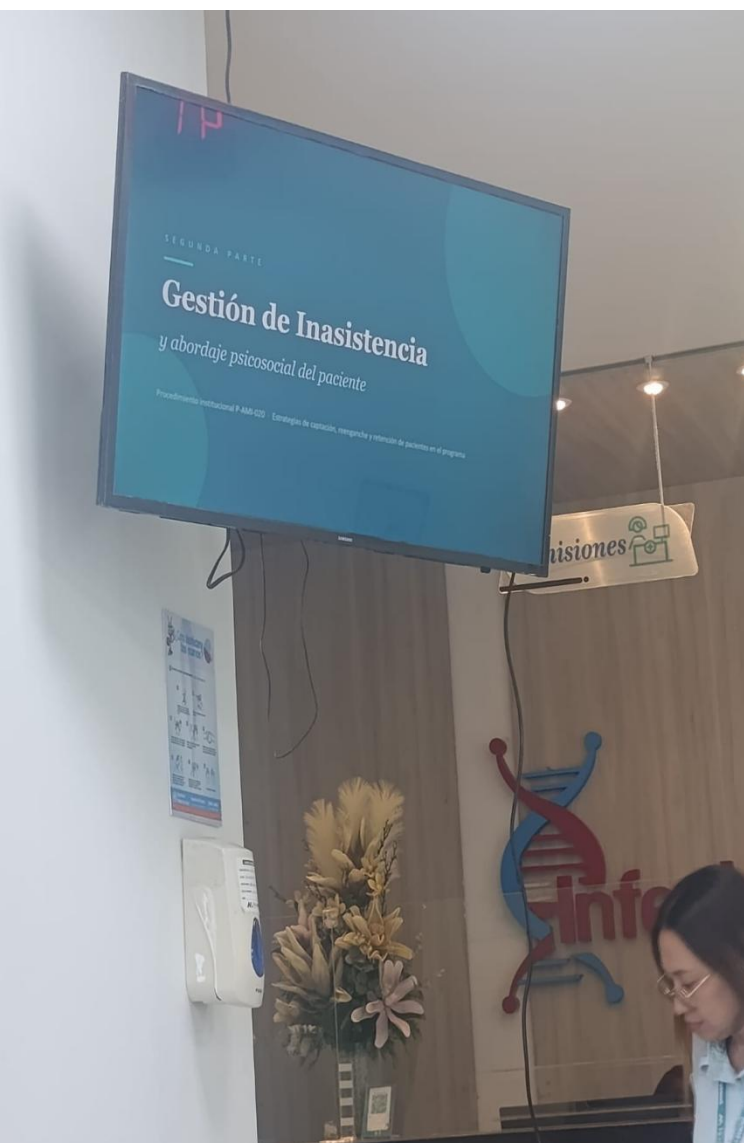
Fecha: 22 de mayo de 2026,
Hora: 2:00 P.M.
Lugar: IPS NOVAMED

2) Visitas a las IPS complementarias para el seguimiento de la aplicación del algoritmo diagnóstico, tratamiento y atención integral de los pacientes que ingresan al programa de TB.

Fecha: 22 de mayo de 2026,

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: IPS NOVAMED



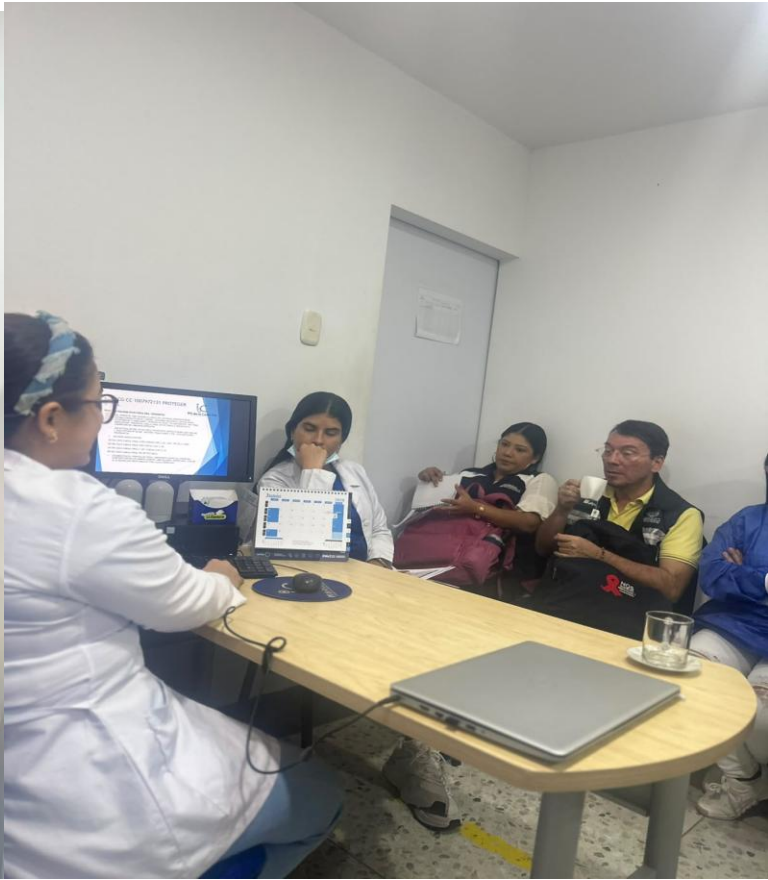
3. Articular con la oficina de vigilancia epidemiológica para la correspondencia de la información de SIVIGILA, Programa y laboratorio, participar en las reuniones y realizar acta para el envío a nivel nacional.

4. Acompañar junto con vigilancia el proceso de unidad de análisis de mortalidad de acuerdo con el protocolo de vigilancia y el Instituto Nacional de Salud y generar informes de estas.

Fecha: 2 de junio de 2026

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Instalaciones IPS LA COSTA





5) Brindar acompañamiento en la realización del comité regional evaluador de casos especiales de TB.

Fecha: 11 de junio de 2026
Hora: 4:00 P.M.
Lugar: IPS DAVITA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT: 890102018-1

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

CODIGO: MM-GD-SS-F-992

Fecha (DD/MM/AA): 11/06/2026

Lugar: DAVITA IPS

Hora: 4:08 P.M.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	Itala Galán	IPS Davita	Administradora	
2	Jorge E. García	Secretaría de Salud	Médico	
3				
4				

DESARROLLO DE LA VISITA

Seguido las 4:08 P.M. nos reunimos en las instalaciones de la IPS DAVITA ubicada en la Calle 70B No. 38-152.

La anterior con el fin de concertar cita para revisión de pacientes de Admisión y Alta de P y H de los pacientes EPC que presentan cuadros respiratorios.

Teniendo en cuenta lo arriba citado se concerta con la doctora Itala Galán de IPS Davita Administradora, enviar un correo formal en el que se manifieste el motivo de la visita y los papeles que se quieren retirar.

Los papeles acordaron cruzar contactos y correos para concertar la visita con el área de requisitos.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Fecha de Aprobación: 19/08/2025

Versión: 2.4

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla, Colombia

BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT: 890102018-1

CODIGO: MM-GD-SS-F-992

COMPROMISOS

Se hace el compromiso de enviar el correo formal al correo Calidad@daivita.com

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Fecha de Aprobación: 19/08/2025

Versión: 2.4

6) Guiar en la elaboración de actas y seguimiento a compromisos.

Fecha: 2/11/18 de junio de 2026
Hora: 2:00 P.M.
Lugar: IPS DE LA COSTA, IPS NOVAMED, IPS QUIMIOSALUD.

VISITA A QUIMIO SALUD.



VISITA A CLINICA DE LA COSTA 24/06/2026



7) Generar indicadores de mortalidad teniendo en cuenta las unidades de análisis

Fecha: 10 de junio de 2026

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Instalaciones secretaria Distrital de Salud Oficina Vigilancia Epidemiológica.

8. Entrega mensual de informe de actividades de avances de actividades e indicadores de programa de acuerdo con los términos de referencia.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Código: MA-GH-F-013

Fecha: 10/06/2022 Hora: 8:00 AM Intensidad horaria:

Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría

Objetivo: ☐ Comité ☐ Otro cual: Tema: UJA TB UNO

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Angela María Alvarado	22519760	Sec. Salud	T. Social	angelamaria.alvarado@barranquilla.gov.co	[Firma]
2	Oswaldo Morales Torrado	73106272	Sec. Salud	Asesor	oswaldom@barranquilla.gov.co	[Firma]
3	Guillermo Hondo	8713587	Sec. Salud	Médico SP	guillermohondo@barranquilla.gov.co	[Firma]
4	Jorge García Rodríguez	1140839360	Sec. Salud	Médico SP	jorgearc@barranquilla.gov.co	[Firma]
5	Yviana Bonetti	101324185	MUTHA/SALES	Gerente VSP	yvianabonetti@mutha.gov.co	[Firma]
6	Roberto Henao	32767264	Sec. Salud	Jeefe de	roberto.henao@barranquilla.gov.co	[Firma]
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizó a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

